

## DOS ACTITUDES ANTE EL YEÍSMO EN EL NORTE DE TENERIFE

Josefa Dorta

Importantes ciudades y pueblos del norte de Tenerife distinguen /y/, con la excepción de niños, adolescentes y jóvenes de veinte o pocos años más, sobre todo los urbanos, que son, en su mayoría, yeístas. En muchos jóvenes norteños aparece el «polimorfismo», unas veces pronuncian [j] y otras [y]. La segunda pronunciación se explica por el prestigio social del yeísmo. Las generaciones más viejas rechazan la realización [y] en esos jóvenes aunque son indiferentes al yeísmo de los que siempre se han reconocido como yeístas.

*In the speech of certain important communities in the north of Tenerife, a distinction is made between [j] and [y], the only exception being that of children, adolescents and teenagers who are mostly yeístas (users of the [y] sound). Others, however, alternate both pronunciations, the second type being produced because of the social prestige which is attached to it. Older people, however, while not admitting this [y] variant, accept it only in those cases when it has been a permanent feature of individual speech.*

Hace ya más de tres décadas que Amado Alonso se refería al yeísmo en Canarias afirmando que «parece ser general, aunque faltan estudios» (1951, 65). Tal carencia, aunque no subsanada del todo, no nos afecta demasiado en la actualidad debido a la cantidad de trabajos realizados que, con mayor o menor acierto, muestran cuál es la realidad de nuestras hablas canarias.

En el caso concreto del yeísmo, podemos conocer su geografía y algo de los niveles socioculturales y de las generaciones en que se registra, gracias a los estudios de M. Alvar (1959, 1965, 1966, 1968), D. Catalán (1960, 1964, 1966), R. Trujillo (1980), A. Lorenzo Ramos (1976), M. Almeida (1983a y b y 1984) y C. Alvar (1975), entre otros. De algunos de ellos extraemos los datos que siguen,

relativos a la isla de Tenerife, que es donde se ubicarán las valoraciones que he de hacer luego.

*Santa Cruz* es yeísta (M. Alvar, 1959, 41, y 1968, 80; M. Almeida, 1984; D. Catalán, 1960, 334, y 1966, 474). La aparición de *ll* en esa capital es esporádica (Almeida, 1984). En *Punta del Hidalgo* predomina el yeísmo (87,5 % de *y* y 12,5 % de *ll*) y lo mismo sucede en *La Esperanza* (80 % de *y* y 20 % de *ll*) (M. Alvar, 1959, 41). En el *Puerto de la Cruz* el lleísmo es del 100 % y en *Alcalá* tampoco se registran casos de yeísmo (M. Alvar, 1959, 41). En *La Laguna* el lleísmo es del 85,5 % y el yeísmo del 14,5 % (M. Alvar, 1959, 41). En esta ciudad universitaria, la conservación de la [j] es tradicional, pero el yeísmo avanza cada vez más (Catalán, 1960, 334). En *Taganana* se registra el mismo porcentaje de yeísmo y lleísmo (50 %) (M. Alvar, 1959, 41). En *La Orotava* no hay yeísmo (M. Alvar, 1968, 84 y 1966, 524; Catalán, 1964, 243). En esa ciudad norteña, «tienen *ll* incluso las gentes de mayor cultura» (M. Alvar, 1968, 84, y 1966, 524). En *Arico* (Villa) y en *Arico el Viejo* (hombres de veintitres, veinticinco y treinta y cinco años y mujeres de veintisiete) se mantiene la oposición *l/y*; asimismo son distinguidores los marineros de *El Porís* (M. Alvar, 1968, 84). En *El Médano* no hay yeísmo entre las personas mayores, pero se registra el fenómeno en un niño de nueve años (M. Alvar, 1968, 84). En *Los Cristianos* son distinguidoras las personas incultas y de cierta edad, pero es yeísta una mujer de treinta años con instrucción (M. Alvar, 1968, 84). En *Masca* no hay yeísmo (Trujillo, 1980, 64). Por último, en *Los Silos* lo más general entre las personas adultas es que se distinga *l/y*, pero el yeísmo progresa entre los niños y los adolescentes aunque esto último no es tan evidente en los barrios (Lorenzo Ramos, 1976, 73).

De los datos precedentes se concluye que en Tenerife la influencia yeísta de la capital (Santa Cruz) sobre el interior de la isla no ha sido tan eficaz como, por ejemplo, en Gran Canaria. En ésta, según Diego Catalán, «el prestigio de Las Palmas ha logrado establecer el *yeísmo* en el campo» (1964, 243). Este dato general se concreta con los de M. Alvar: «Las Palmas, Guía, Teror, confunden; obsérvese que en todos estos casos, la irradiación de la capital ha tenido fuerza niveladora» (1960, 524). En Artenara y en Arguineguín, dice el mismo autor (*ibidem*), se distingue *l/y* y en otros puntos de Gran Canaria hay yeísmo y lleísmo.

Más recientemente, Almeida afirma que la distinción *l/y* se mantiene en Gran Canaria «sobre todo en los hablantes de más edad y, esporádicamente, en jóvenes rurales». Con todo, continúa Almeida, «puede afirmarse que el yeísmo ha ido ganando terreno en todas las localidades grancanarias sin excepción, al parecer como consecuencia de la mayor influencia de la capital, naturalmente yeísta» (1983a). En otro de sus trabajos, Almeida sostiene que en el habla rural grancanaria hay «yeísmo mayoritario pero se mantiene [j] más frecuentemente que en el habla urbana» (1983b).

De todas formas, aun cuando en Tenerife no se ha propagado el yeísmo del mismo modo que en Gran Canaria, pienso que continúan teniendo validez para aquella isla dos consideraciones de Amado Alonso. La primera: «parece como si el ablandamiento articulatorio de la *ll* en todas partes se mirara como incluido en los

modales cortesanos o urbanos; las provincias y los pueblos rurales, con diversa adhesión o resistencia, se van asimilando esos modales» (1951, 43). La segunda, que la pronunciación de *y* por *ll* puede criticarse «pero nunca se le tiene por zafia, lo cual es necesario tener en cuenta para conocer la forma de su expansión» (*ibidem*).

Ambas consideraciones se implican en las dos actitudes que he observado ante el fenómeno del yeísmo en algunos pueblos y barrios del norte de Tenerife y que posiblemente se dan también en otras zonas en que, por lo general, se mantiene la distinción *ll/y*.

Los datos que presenté al principio nos dicen que grandes ciudades y pueblos norteños, como La Orotava, el Puerto de la Cruz o Los Silos, son, en su mayoría, distinguidores. Y en efecto, la situación actual en el norte de Tenerife es la misma, con la excepción notable de los niños, adolescentes y muchos jóvenes de veinte o pocos años más, sobre todo los urbanos, que son, por lo general, yeístas. Ello confirma un proceso que adelantaba hace algunos años Lorenzo Ramos para Los Silos: «Si las personas adultas son, por lo general, distinguidoras, el yeísmo hace progresos entre los niños y adolescentes» (1976, 73). Otra de sus afirmaciones: «En los barrios el yeísmo no parece haber hecho tantos progresos, ni aun entre los niños» (*ibidem*), se confirma hoy en la zona norteña sólo en parte. En efecto, el fenómeno no está tan extendido en los barrios como en los núcleos urbanos; sin embargo, sobre todo en los niños, se aprecia que cada vez son más los distinguidores.

La primera de las actitudes que advierto ante el yeísmo se da en jóvenes de pueblos y barrios norteños. Tal actitud, difícilmente detectable por una persona no conocedora de la zona y de sus habitantes, consiste en que en un mismo sujeto joven se da el fenómeno conocido por «polimorfismo», es decir, en este caso unas veces pronuncian [j] y otras [y]. La causa del mismo, según he podido apreciar en barrios como los de San José o La Vera (pertenecientes ambos al municipio de San Juan de la Rambla), es la siguiente: se trata de personas distinguidoras que, siendo conscientes del prestigio que ha adquirido el yeísmo como fenómeno urbano y reconocido por las clases socialmente más «prestigiosas», pronuncian [y] por [j] en determinadas circunstancias. Éstas suelen ser aquellas en que está presente otra persona yeísta o que se la considera de mayor prestigio social o cultural. En las situaciones más familiares, en cambio, distinguen perfectamente.

Entran, pues, en este proceso las dos consideraciones anotadas de Amado Alonso, esto es, que el yeísmo se mira «como incluido en los modales cortesanos o urbanos» y que nunca se le tiene por zafio.

Hay que tener en cuenta que en los jóvenes operan hechos a veces no comprensibles para los mayores. Del mismo modo que unos imitan las modas en el vestir, los comportamientos, etc., de otros jóvenes, copian asimismo los hábitos del habla, el léxico, etc.

En el caso del yeísmo, lo adoptan porque piensan que socialmente es más aceptado que la pronunciación de la [j]. Y esto no carece de fundamento. A este propósito, recuerdo una situación que viví recientemente en Buenos Aires. Como se sabe, Argentina es en gran parte yeísta, pero la pronunciación de la [j] se mantiene en núcleos como Misiones o la zona fronteriza de Corrientes. Un día

estaba conversando en plena calle y pronuncié precisamente esta palabra con mi [j] fuerte y clara. Noté inmediatamente que dos niñas (tendrían unos nueve años) se volvieron hacia mí, rieron y me miraron como si no perteneciera a este mundo. Mi interpretación en ese momento fue la de creer que tal extrañeza se debía a que no pronunciaba con el rehilamiento propio de los porteños. Sin embargo, días más tarde, una conversación con una joven de Capital Federal me confirmó que estaba equivocada. Según ella, en el Instituto en que estudiaba, todas sus compañeras y ella misma se reían de aquellas otras que pronunciaban [j] por considerarla «rara» y hasta vulgar. No sería extraño, pues, que ante este comportamiento las jóvenes misionenses, por ejemplo, que pasaran por ese instituto decidieran cambiar su propia pronunciación y adoptar la de sus compañeras porteñas.

La segunda actitud que he comprobado en el norte de Tenerife se acusa en la generación de los mayores y se deriva precisamente de la que ya he comentado. Si bien esa generación es indiferente al yeísmo de los niños y jóvenes que siempre se han reconocido como yeístas, no lo son en cambio ante el de aquellos sujetos que, siendo lleístas, adoptan en determinadas situaciones la pronunciación de [y] por [j]. Las personas mayores sienten como afectada tal pronunciación y acusan a esos sujetos de «hacerse los finos», acusación, por otra parte, que implica el reconocimiento y prestigio social que se da al yeísmo, no sólo en núcleos urbanos, sino también en los barrios y zonas rurales.

Ya en 1976, Lorenzo Ramos decía que unos veinte años atrás «si algún silero, después de pasar una temporada en la capital, volvía imitando el yeísmo allí imperante, los habitantes de la Villa lo acusaban de llamar *poyo* al *pollo*, como los Santacruceros» (1976, 73). Esta situación no ha variado en el caso específico que he comentado antes aunque, como dije, en otros casos, las personas mayores distinguidoras aceptan, como si se tratara de una cuestión «natural», el yeísmo de los que siempre han practicado esa pronunciación.

Lo dicho en último lugar pone de relieve que, a pesar del mayor conservadurismo de las zonas rurales y de los pueblos pequeños, no se pone freno a la expansión del yeísmo, pues, salvo en el caso anotado, muchas veces ni siquiera se es consciente de la convivencia con el lleísmo.

JOSEFA DORTA

Universidad de La Laguna

## BIBLIOGRAFÍA

ALMEIDA, MANUEL: *El habla rural grancanaria* (inédito), 1983a.

— *Diferencias sociales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria* (en prensa), 1983b.

— *El español hablado en Santa Cruz de Tenerife, Niveles sociolingüísticos* (inédito), 1984.

ALONSO, AMADO: «La LL y sus alteraciones en España y América», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t. II, Madrid, CSIC, 1951, 41-89.

- ALVAR, MANUEL: *El español hablado en Tenerife*, Madrid, CSIC, *Revista de Filología Española*, Anejo LXIX, 1959.
- «Notas sobre el español hablado en la isla de la Graciosa (Canarias Orientales)», en *Revista de Filología Española*, XLVIII, 1965, 293-319.
  - «El español de Tenerife. Cuestión de principios», *ZRPh*, LXXXII, 1966, 507-548.
  - *Estudios Canarios*, Las Palmas de Gran Canaria, 1968.
- ALVAR, CARLOS: *Encuesta en Playa de Santiago (Gomera)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- CATALÁN, DIEGO: «El español canario entre Europa y América», *BdF*, XIX, 1960, 317-337.
- «El español en Canarias», en *Presente y futuro de la lengua española*, I, Madrid, 1964, 239-280.
  - «El español en Tenerife. Problemas metodológicos», *ZRPh*, LXXXII, 1966, 467-506.
- LORENZO RAMOS, ANTONIO: *El habla de los Silos*, Santa Cruz de Tenerife, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1976.
- TRUJILLO, RAMÓN: *Lenguaje y cultura en Masca. Dos estudios*, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Interinsular Canaria, 1980.